

# Emprendimiento indígena: Opción local para activar la economía y el desarrollo sostenible

Javier Hugo López Rivas<sup>1</sup>

## Resumen

En el presente trabajo pretendemos dar cuenta de la importancia que tienen los emprendimientos indígenas en sus localidades y, con ello, exhibimos la relación que hayan estos impulsos empresariales con el desarrollo económico local, exaltando al emprendimiento indígena como eje paradigmático del bienestar económico-colectivo, viable para el desarrollo comunitario y sostenible, procurando especial atención a los aportes fundados en sus tradiciones y valores comunitarios, desenvueltos en un ámbito de calidad híbrida que se despliega entre los recursos modernos y las costumbres arraigadas a sus culturas originarias, que son al mismo tiempo, dadoras de contenido autóctono en el ofrecimiento de sus bienes y servicios, avivando el carácter económico de sus localidades ya por oportunidad o necesidad.

**Conceptos clave:** Emprendimiento, comunidades indígenas, crecimiento económico, desarrollo endógeno, mercado.

## Introducción

Ante los altos índices de marginación y pobreza de la población indígena en México (y en buena parte de América Latina), se hacen necesarias estrategias que tengan por propósito atacar las causas y efectos de la desigualdad, desde esta perspectiva el caso de nuestro país se halla en un 55.5% de población indígena con niveles de alta y muy alta marginalidad, dado que el 87.5% de municipios aborígenes se encuentran también con un alto y muy alto nivel de marginalidad, lo que hace necesario la inserción de los actores indígenas a los mercados externos o locales, como también crear mercados singulares con servicios y bienes no atendidos por los mercados foráneos (CEDRSSA, 2020: 5). Hay que decir, que sus prácticas económicas tradicionales, han significado en mucho un éxito efectivo corte a sus necesidades, ya sea por intercambio, trueque, compartencia, en las esferas de las artesanías, agricultura, ecoturismo, etc.

De lo anterior, la mayor parte de las economías indígenas tienden a movilizarse sobre la dinámica de sus propias condiciones materiales (lugar de pertenencia), así como de sus usos y costumbres, imprimiendo ciertos contrastes con los mercados externos y hegemónicos, así, por el contrario, éstas se caracterizan por ocuparse sobre el eje de la distribución y bienestar comunitario, las cuales consiguen adaptarse —empresa por necesidad—, a los excedentes de producción que están destinados para el autoconsumo, a *contrario sensu* de las economías capitalistas que se despliegan bajo la lógica de la acumulación y concentración de riqueza. Sobre este escenario, tenemos que las economías oriundas —caso de las empresas por oportunidad— gradualmente se monetizan en el comercio y en el proceso del negocio se vinculan integralmente al capital. Solidaridad es uno

---

<sup>1</sup> Doctor, Profesor investigador en el Colegio de Tlaxcala A.C. enah\_hegel@yahoo.com.mx

de los conceptos y prácticas angulares dentro del amplio espectro indígena, su ejercicio ha significado un alto aporte a las comunidades y al incremento de valores colectivos que inciden sobre la identidad como soporte cultural y social de las localidades. Por lo que, los emprendimientos y comunidades originarias no se asumen como fenómenos eclécticos sino integrales, en el que convergen las más disimiles visiones y concepciones culturales de tantos territorios como costumbres.

La falta de entendimiento e interés sobre los pueblos originarios, además de las distorsiones y tergiversaciones de los medios de comunicación, que multiplican y petrifican estereotipos folclóricos del buen indio (estancado e inculto), que fosilizan en sus representaciones las economías locales como economías decorativas e intrascendentes al patrimonio local, incitan que los indígenas sean vistos como atrincherados en su medio ambiente social y natural, sin ser visibilizados y percibidos desde una mirada objetiva e histórica. A *contrario sensu*, tendrán que ser concebidos como avocados pilares de la cultura originaria de nuestro país, conocidos por su cultura, tradiciones, mercados, formas de organización y, con la empática conexión de su plurinacionalidad aborígen. Sobre este marco, se hacen obligatorios los mecanismos como la gobernanza y las políticas públicas, con un propósito sinérgico en pos de una nación en condiciones de equidad, en medio de una economía moderna que convive con tantas tradiciones.

Mirando en retrospectiva, las extraordinarias benevolencias de los mercados y los tianguis originarios, que además de ser auténticas instituciones culturales, diseminadoras de cultura y tradición, son detonadores de oportunidades a la economía o satisfactores a la necesidad, que se estructuran según cuatro dimensiones:

- a) *Temporal*. Combina eventualidad y mercado en un proceso cíclico de compra-venta, de manera constante.
- b) *Espacial*. Se combina con el anterior aspecto, configurando la ordenación tiempo-espacio, convirtiéndose en un terreno común, en donde comercio y ritual convergen en el día de plaza.
- c) *Impersonalidad*. Tiene que ver con la función operativa del mercado en cuanto a la oferta y demanda, centrada en un sistema de precios, propia de un asunto económico.
- d) *Social*. Se desarrollan actividades mercantiles en un transcurso de interacción directa y colectiva. Ámbito en el que se realizan otras acciones públicas como diligencias municipales, religiosas y de amistad (CEDRSSA, 2020: 10-11).

El simbolismo que abrigan las cosmovisiones indígenas, se asume colmadas de una prolija tradición milenaria llenas de simbolismos, valores, creencias e historias, encima de una combinación de elementos antropológicos y etnográficos, que se proyectan no sólo en su *modus vivendi*, sino también en la organización laboral que imprime cultura y orden comunitario, conjugando, de igual manera, orden ideológico e histórico que se engloba dentro de un sistema de vida y organización social.

A pesar de que existe una diferenciación de cosmovisiones, según las tradiciones e intereses comunitarios de cada localidad, podemos decir que aun así existen algunos elementos en común, este parentesco converge por medio de ciertos rasgos generales como las relaciones colectivas en horizontalidad social, es decir, en solidaridad y asociación

cooperativa, respetando la correspondencia armónica con su entorno natural, ambos aspectos, erigidos como notables elementos para la identidad comunitaria.

Las economías indígenas han transitado en el tiempo, ya sea con el formato prehispánico o con nuevas formas de hacer mercado, sobre este marco, la singularidad que le ha dado un *plus* a estas economías, ha sido la inserción de bienes y servicios autóctonos únicos, generando ofertas que no produce el mercado foráneo, teniendo en consideración que este embrague social y cultural se erige sobre los usos y costumbres de la comunidad en cuestión. Sin embargo, existen algunas limitaciones e inconvenientes, como el abastecimiento, la distribución y la elaboración no masiva de sus artículos, lo que en mucho son rebasados por el comercio de los mercados que producen en serie.

El emprendimiento indígena es una inverosímil yuxtaposición entre lo moderno y la tradición, su constitución reproduce el binomio empleo y autoempleo, su estado apacienta una orientación híbrida enfocada en dos dimensiones culturales y económicas, por lo que, no es simple o escueta esta reciprocidad. Su objetivación no se sintetiza en una transposición de rasgos relativamente congruentes, ya que su lógica parte sobre la confrontación de necesidades y tradiciones privativas de las culturas originarias, empero, los puentes para ejercer la comunicación entre estos ámbitos se acrecientan en la medida que el pragmatismo económico prevalece sobre sus propósitos y objetivos, sobresaliendo la correspondencia económica y, en segundo plano, la incompatibilidad de la cultura y sus sociabilidades.

Ahora bien, la identificación de la empresa indígena emana del emprendimiento social, por lo que con el propósito de diferenciar esta peculiar forma de hacer asociación, hacemos algunas diferencias entre el emprendimiento social y el emprendimiento mercantil, señalando que el primero tiene: “1) la necesidad de lograr una solución sostenible; 2) la adopción de una lógica de empoderamiento, que es opuesta a la lógica de control y 3) la búsqueda de creación de valor económico y social en todos los grupos de interés, que se contraponen a la búsqueda de apropiación de valor que siguen las empresas comerciales (Santos, 2012 citado en Vázquez, 2019: 5).

Sin necesidad de plegarnos a alguno de los enfoques vertidos en el amplio radio del emprendimiento —para justificar la incidencia de sus iniciativas en la economía— procedemos en este trabajo a recorrer algunas rutas que permitan ilustrar los vericuetos por los que llegan a conectarse la economía y el emprendimiento, entendiendo que los resultados que se derivan de este maridaje son ineludiblemente susceptibles a ser interpretados según la corriente teórica o el interés práctico. Para tal encomienda —sobre el citado vínculo—, agrupamos dos apreciaciones guía en este trabajo: una conceptual y otra teórica.

Con el emprendimiento indígena se plantea un modelo de desarrollo local, que tiene por propósito involucrar elementos clave del marco consuetudinario de las comunidades indígenas de pertenencia, esto en el libre juego del proceso mercantil a través de alianzas, redes y estrategias de innovación, cultura y conocimiento. Debido a que, la formación del emprendedor y del emprendimiento<sup>2</sup>, son expresiones simultáneamente paralelas dentro del

---

<sup>2</sup> El en presente trabajo esgrimimos el recurso léxico analógico, que responde más a un abordaje literario que a la expresión semántica o etimología de los términos aquí vertidos, esto con el propósito de evitar la fatiga redundante de conceptos que se multiplican a lo largo de este texto, como: emprendimiento, organización,

espectro de la globalidad y capitalismo (hoy en su modo neoliberal), la objetividad de estos fenómenos se manifiesta alrededor de dicotomías y simbiosis, que en su proceso dan pábulo a dificultades que en extenso se resuelven según los dictados mercantiles y económicos. Del mismo modo, el impulso comercial y de servicios de los emprendimientos ha generado nuevos confines y expectativas a la economía y al mercado<sup>3</sup>, como también nuevas rentas para enriquecer el patrimonio de pertenencia y el sustento personal. Su influjo se halla determinado por la sintonía que guarda con el interés económico y el ímpetu lógico del mercado, asimismo, los emprendimientos que mejor trascienden el umbral de las pérdidas o de la ingrata extinción, son aquellos que existen y subsisten a los avatares de una proyección empresarial que innova para crear nuevos espacios a la demanda de un mercado no atendido.

El emprendimiento, asume su mejor expresión en segmentos ceñidos a las economías locales, particularmente en aquellos que han sido marginados o poco atendidos por la economía nacional y global, su razón de ser se ejercita como un aliciente que reporta ingresos, empleo, cultura y cohesión social, atesorando en su comunidad intereses privativos de los emprendedores. Justamente el grueso cúmulo de literatura científica y no científica, reconoce en el emprendimiento propiedades —en muchos sentidos— positivas para el crecimiento y desarrollo económico local<sup>4</sup>, sus efectos se atesoran en generosidades como: el autoempleo, el ingreso monetario, la difusión de cultura, la cobertura de necesidades no atendidas por el mercado y el Estado.

En él se examinan los atributos particulares y generales de su quehacer en la vida mercantil y empresarial, constituyendo un criterio dilucidador en su relación económica con el producto nacional, para erigirse en una sana reorganización de hacer mercado y economía. Por lo que, no se pretende un argumento científicista y sistemático de la ciencia positiva sino un sano ejercicio de la inteligencia y reflexión, con miras a la interpretación de fenómenos que hoy se nos presentan como difusos o lejanos a la vida cotidiana. Sobre este mismo terreno, interpelamos a conceptos vivos y actualizados según su contexto, partiendo de nuevos significados al entendimiento y a la práctica. Todo ello, para confirmar que el emprendimiento ha tenido una excelente acogida en la economía, como medio para resarcir o destacar en el mundo de los negocios, dentro de la nomenclatura económica y empresarial de la “destrucción creativa” (Schumpeter, 1978).

En México, los proyectos de nivel micro, pequeña y mediana empresa son apoyados por instituciones gubernamentales y privadas como el Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN, Instituto Nacional del Emprendimiento (INADEM), el Fondo Nacional Emprendedores y Fondo Pymes, organismos que coadyuvan y generan programas para emprendedores y pymes, tanto en financiamiento, tecnología y asesoría. La participación del gobierno, las instituciones universitarias y la iniciativa privada —sobre todo en comunidades

---

empresa, empresario, actor, negocios, economías locales, núcleos económicos, financiero, etc., recurrimos a este medio sinonímico de manera improvisada y simplificada.

<sup>3</sup> Con beneplácito de la economía y el mercado, el emprendimiento ha sido admitido como un modelo necesario de negocio y comercio, el cual tiene la virtud y la elasticidad para abrir nuevas dimensiones a la empresa que, en su riesgo e innovación, atiende bienes y servicios que el gobierno y los sectores privados no cubren.

<sup>4</sup> La aritmética que articula el desarrollo de un nuevo emprendimiento con las necesidades domésticas según Zamora-Boza (2018) produce en consecuencia aumentos a la productividad y, por lo tanto, genera fuentes de empleo y aporta valor agregado al crecimiento. Lo que consiente cierto acercamiento a la economía y a la generación de patrimonio.

y sectores vulnerables—, han fungido como segmentos que coadyuvan el desarrollo de éstas, sin embargo, el soporte desplegado por estos actores suele ser insuficiente, ya que más 75% de emprendimientos en general fracasan (López, 2016).<sup>5</sup>

Hay que subrayar, que el propósito de los emprendimientos no sólo apuestan por la persecución del fomento al crecimiento propiamente económico, resulta endeble y poco estratégico apreciar la implementación y ejecución de este mecanismo sin considerar el tipo de economías desarrolladas y no desarrolladas, pues los países que albergan localidades con altos niveles de pobreza, desigualdad y marginación, suele tener poca influencia y un nimio dominio en el crecimiento del capital nacional (en calidad y cantidad). Como puntualmente lo describe Almodóvar (2016) en el siguiente párrafo:

“... la aparición de emprendedores se relaciona negativamente con el crecimiento económico en las economías más desfavorecidas, y positivamente en las economías desarrolladas, por lo tanto, la RAECE<sup>6</sup> es positiva para los países desarrollados, y negativa para los países en desarrollo [...] se desaconseja la aplicación de la creación de empresas como herramienta de política pública, si el fin que se pretende obtener consiste en la consecución de objetivos económicos, en los países menos favorecidos [...] Otra corriente académica, y contrapuesta a la anterior, opina que la actividad emprendedora representa una herramienta apropiada para conseguir el desarrollo o el crecimiento económico, ya sea a través del espíritu emprendedor por oportunidad [...]” (29).

Este tópico empresarial, se inclina sobre el reconocimiento de las mercedes que reportan las acciones de las economías en calidad de emprendimiento, que tienen por objetivo influir en las localidades de pertenencia, arraigándose con vigor y concentración en el crecimiento doméstico y concretamente en sus integrantes. Lo que se percibe de estos aparatos empresariales —en el mercado— es su propensión al crecimiento con el fin de mejorar las localidades *in situ*, permitiendo que su factibilidad corresponda a las necesidades especiales de sus territorios, en paralelo a las proyecciones singulares y benefactoras.

### Enfoque teórico

Existen tres versiones o interpretaciones para mesurar la relación —legítima o espuria— entre el emprendimiento y el crecimiento económico, ello a través de las categorías conceptuales representadas en lo *exógeno*, lo *endógeno* y la *combinación de ambas*, en el primer caso, resulta cuando existe evidencia sustancial de la acción emprendedora en contribución a la economía (Acs *et al.*, 2012), del que claramente se desprende un vínculo directo entre la particularidad local —de un esfuerzo económico aislado— con el PIB de un país, en el segundo caso, tenemos que los emprendimientos se hallan potencialmente determinados por el lazo dependiente a los ciclos económicos de su país (Fritsch *et al.*, 2015; Scholman *et al.*, 2015), con el tercer caso, se materializa la mancuerna entre lo exógeno y lo

---

<sup>5</sup> Esto por deficiencias e insuficiencias financieras, falta de objetivos claros, planeación deficiente, recursos propios insuficientes y un largo etcétera.

<sup>6</sup> Relación entre la Actividad Emprendedora y el Crecimiento Económico (RAECE).

endógeno, en este escenario se habla de un “efecto de retroalimentación” producido por la recíproca combinación entre las dos dimensiones antedichas (Aparicio *et al.*, 2015). Como se puede observar, existen diversos parámetros para poder confirmar la vinculación crecimiento económico-emprendimiento.

*A posteriori* es sencillo inferir en este cuadro, la escasa sintonía que existe en la relación crecimiento económico y emprendimiento, al contrario de esto se observa que: “... la causalidad entre el emprendimiento y el crecimiento económico no se ha establecido de manera concluyente” (Vallerie y Peterson, 2009: 460). Si observamos esta relación más allá de las fronteras de los ámbitos económico-financiero, lograremos identificar que existen otros recursos que suman y nutren el crecimiento, este recurso es el conocimiento, y ésta es una de las particularidades del emprendiendo.

Hay algunos autores que niegan las bondades financieras del emprendimiento respecto al avance material, constatan en sus investigaciones, a *contrario sensu*, una relación negativa entre crecimiento económico y emprendimiento en su sentido lato (Liñán *et al.*, 2014; Wong *et al.*, 2005), de igual forma, otros autores hacen algunas precisiones al señalar que la mayoría de los emprendimientos no tienen ninguna incidencia directa con la evolución económica (Valliere y Peterson 2009), estas versiones confrontan a aquellos optimistas que ven en el emprendimiento el rey midas de los empresarios, instituyéndose en el conducto idóneo para nutrir y potenciar positivamente la economía nacional, afirmación que en mucho resulta desproporcionada.

Cuadro 1. Causas del crecimiento económico en función del enfoque teórico

Enfoque	Causa del crecimiento económico	Autores
Teoría del crecimiento exógeno	Acumulación de factores: capital y trabajo	West et al. (2008)
Teoría del crecimiento endógeno	Capital humano y conocimiento	Plummer y Acs (2014) Ghio et al. (2015)
Nueva geografía económica	Factores geográficos	Sato et al. (2012) Van Oort y Bosma (2013)
Nueva economía institucional	Instituciones (normas)	Autio y Fu (2015) Aparicio et al. (2015)

Fuente: Almodóvar González, Manuel (2016). *Actividad emprendedora y crecimiento económico*, en Tesis doctoral, España, Universidad de Extremadura, p. 25.

La presencia de variadas teorías para abordar el presente objeto de estudio, no sólo nos indican la complejidad del fenómeno y las diferentes mixturas para observarlo, sino también las múltiples repercusiones que genera en su transcurso (causas y efectos), por lo que, cada una de las cuatro dimensiones arriba referidas enuncian en su tratamiento; consecuencias y alcances disímiles, siendo que las condiciones que se presentan para la mensurabilidad del emprendimiento —contribuyente a la hacienda nacional—, parte esencialmente del crecimiento económico reglado al Producto Interno Bruto (PIB).

Si por crecimiento económico (visión heterodoxa) entendemos cualquier beneficio local, nacional, regional o global, podemos categóricamente afirmar que existe una relación directa o indirecta del emprendimiento con el aumento de la economía, pero si, por el contrario, referimos este fenómeno —únicamente— al acrecentamiento del PIB (visión ortodoxa), entonces hay que precisar, que existe una relación relativa y diferencial de

emprendimientos respecto al capital de nuestro país. Empero —sobra decir que—, el papel del emprendimiento se posiciona como un digno generador de autoempleo e ingresos, resultando en su efectividad beneficios tácitamente constatables.

Cuadro 2. Definición de actividad emprendedora según los índices de emprendimiento

Organismo	Base de datos / proyecto	Variable	Definición de emprendimiento	Nivel medición
GERA	GEM	Tasa de Actividad Emprendedora Total en fases iniciales	Singer et al. (2015: 12): Individuos inmersos en “el proceso de iniciar un negocio” y aquellos que actualmente están inmersos en “un nuevo negocio con menos de tres años y medio” de vida, y expresado como “un porcentaje de la población adulta (18-64 años)”	Individuo
EIM Business & Policy Research	COMPENDIA	Autoempleo o Tasa de Propiedad	Van Stel (2005: 8): “El número total de autoempleados (propietarios de negocios) no constituidos y constituidos en sociedades fuera de la agricultura, caza e industrias forestales y pesqueras, que toman el autoempleo como su actividad primaria”.	Individuo
BANCO MUNDIAL	Entrepreneurship Database	Tasa de densidad de Entrada de Negocios	Klapper et al. (2007: 3): “Las actividades de un individuo o un grupo destinado a iniciar actividades económicas en el sector formal bajo una forma jurídica de la empresa”	Empresa
GEDI	GEI	Global Entrepreneurship Index	(Acs et al., 2015: 67): “Interacción dinámica, institucionalmente integrado entre las actitudes emprendedoras, las capacidades empresariales y aspiraciones emprendedoras por parte de individuos, que impulsan la asignación de recursos a través de la creación y operación de nuevas empresas”	Individuo, empresa e institución
OCDE-Eurostat	Entrepreneurship Indicators Programme	Creación de nuevas empresas	(OCDE, 2015: 16): “Aparición de una nueva unidad de producción. Esto puede ser debido a un auténtico nacimiento de la unidad, o creaciones por fusiones, rupturas, escisiones o a través de la reactivación de las empresas inactivas”	Individuo, empresa e institución

Fuente: Almodóvar González, Manuel (2016). *Actividad emprendedora y crecimiento económico*, en Tesis doctoral, España, Universidad de Extremadura, p. 27.

Pese al panorama preliminar, hallamos una diferencia sustancial en las comunidades indígenas que practican el emprendimiento, ya que éstos, logran en la ejecución de esta estrategia económica dos beneficios: a) la formación de una economía local y b) la

conservación de la biosfera medioambiental de su entorno. Si bien sus prácticas financieras no poseen suficiente fuerza para determinar la ecuación de la economía nacional, sí se identifican mejoras a la vida de sus integrantes y una notable distribución de recursos en sus localidades.

El arribo del emprendimiento como categoría empresarial a la estructura de la economía capitalista, no sólo denota su ausencia en el campo teórico de la economía neoclásica<sup>7</sup> sino además su relativa importancia en el ámbito económico y financiero, ya que su radio de participación se asienta convenientemente en los nuevos formatos de empresa (innovadores y gestores, en los changarros, en las economías locales, en el *coaching* y en un variado catálogo de modelos gerenciales), colateral al propósito preponderante de la economía nacional que apunta de suyo a grandes capitales. A pesar de que hoy existe prolija información sobre la peripecia del emprendimiento, no se tiene integralmente por admitido su formato y su práctica en el amplio espectro empresarial, ello, para normalizar en el mundo empresarial el perfil del emprendedor<sup>8</sup> y las iniciativas del emprendimiento.

En lo tocante a los tipos de emprendimiento, que contribuyen a la activación de núcleos específicos de la economía y del mercado —en su gruesa generalización— no todos son creadores —en sentido amplio— de riqueza respecto a la economía en general, pues hay que precisar que este fenómeno expone: “... que la contribución del emprendimiento al desarrollo macroeconómico es contingente al tipo de emprendimiento” (Van Praag y Van Stel, 2013: 352). Lo que nos lleva aceptar junto con Wong *et al.*, (2005) que los únicos emprendimientos que pueden tener capacidad de influencia al crecimiento económico, son aquellos negocios de alto impacto (empresas con capacidad sostenible y escalable, creadoras de empleo, altamente innovadoras y aportadores de riqueza al PIB).

Ahora bien, de los 136 países inscritos en el *ranking* mundial del Instituto Global de Emprendimiento y Desarrollo, México se encuentra en el escaño 75, empero el esfuerzo por acrecentar estos núcleos empresariales sigue siendo mínimo —aseveran los integrantes de la Business School del Tecnológico de Monterrey—, además son primordialmente los emprendimientos de alto impacto los únicos que tienen correspondencia con el crecimiento económico, ya que la falta de programas gubernamentales y la minúscula inversión financiera son en parte el inconveniente. Asimismo, para repuntar su influencia en la economía se recomienda contar con tres ejes básicos: a) La enseñanza técnica, operativa y administrativa; b) La investigación de nichos de mercado; y c) El acompañamiento gubernamental y empresarial, factores estos, incubadores de emprendimientos y de integración a la economía nacional. Del escenario anterior, se constata que el emprendimiento en soliloquio, no logra adicionar plusvalía y riqueza a la economía, al mismo tiempo, que un régimen financiero con

---

<sup>7</sup> El emprendimiento en su formación y existencia, concentra en su seno un variado eclecticismo que lo hace en la mayoría de las veces un ausente y olvidado de relatos teóricos de la económica clásica y neoclásica (en su formato ortodoxo). Empero su existencia ya es citada con otras denominaciones en los siglos XVIII y XIX en los ejercicios de coordinación, arbitraje, innovación y soporte de la incertidumbre (Bustamante, 2004: 6).

<sup>8</sup> Es un sujeto que asume el riesgo en medio de la incertidumbre; regularmente es el proveedor del capital; es un innovador; es un tomador de decisiones; es un líder; funge como director o superintendente; organiza y coordina los recursos económicos; es empleador de factores de producción; es un contratista; es el árbitro de su empresa; es un asignador de recursos; es un sujeto consciente de la responsabilidad de la puesta en marcha de un negocio y, por lo tanto, es el propietario de la empresa (Wennekers y Thurik, 1999).



baja calidad en los emprendimientos es un síntoma de una economía con poco interés para el crecimiento local y regional (Mundo ejecutivo, 2018).

Con un contexto macroeconómico estable, se consigue un sano ecosistema emprendedor, ya sea en emprendimientos de alto impacto cultural, social y/o ambiental (su talón de Aquiles se concentra en la falta de innovación e inversión), si bien una de las expectativas de la riqueza nacional es hacer del emprendimiento el motor y factor del desarrollo y crecimiento en México, aún se encuentra lejano ese anhelo. Esto a pesar de que se reconoce que más del 72% de los empleos generados en la economía nacional, son gracias a las pequeñas y medianas empresas (pymes), inversamente a lo anterior, su cobertura laboral no es proporcional al crecimiento económico. En el año 2012 se reportó —en nuestro país— una tasa de emprendimientos del 12%, en un diagnóstico emitido por la Global Entrepreneurship Monitor (GEM), que anualmente realiza en 54 países, con una diferencia comparativa respecto a Chile y Colombia, que se encuentran entre un 20 y 23 por ciento propiamente (García, 2013). La exigua realidad de los emprendimientos en nuestro territorio —no registrados—, corresponde más a la necesidad que, a la oportunidad, lo que desde el inicio reporta límites a sus metas y objetivos. Para Bustamante (2004) la métrica básica que influye en la configuración de los emprendimientos, es aquella tipificada por la Global Entrepreneurship Monitor, en tres categorías: 1. Factores demográficos; 2. Condiciones nacionales; y 3. Condiciones del marco emprendedor.

Son dos los principales rubros del emprendimiento, uno por *necesidad*, que haya su propósito esencialmente en las carencias materiales y de empleo, su razón se asienta en la autosatisfacción y germina en las economías débiles, en consecuencia su repercusión en el crecimiento económico es intrascendente, el otro se da por *oportunidad*, es el impulso que mejor logra posesionarse en la economía, su actividad explora vetas no exploradas (Benz, 2009), su existencia surge ordinariamente de las economías desarrolladas, permitiendo en alguna medida acrecentar la riqueza del capital. En su generalidad, existe un parentesco proporcional entre el tipo de economía y el tipo de iniciativa, los emprendimientos por oportunidad se han identificado —con mayor frecuencia— en los países con altos ingresos, por el contrario, en aquellos que están fundados por necesidad están ubicados en países con bajos niveles de ingreso (Amorós *et al.*, 2012). Sin embargo, sería simplista y reduccionista medir este fenómeno sólo desde esta clasificación dialéctica, ya que la realidad es mucho más compleja, pues en mucho los dos tipos de emprendimientos están presentes tanto en países desarrollados como no desarrollados.

Hay que subrayar, que la mayor parte de las investigaciones señalan que no es el emprendimiento por oportunidad *per se*, el factor clave para el crecimiento económico sino aquellos que concentran altas expectativas en su crecimiento (Vallerie y Peterson, 2009). Respecto a lo anterior, en México se tiene una tasa del 55.5% de emprendedores por oportunidad y un 20.5% por necesidad, así como una composición mixta de un 22.7% (GEM, 2015). Igualmente, en un estudio que se realizó en América Latina en el 2013 se identificó un 28.7% de la población económicamente activa (PEA) se encuentra autoempleada, de esa población un 54.8% es asalariada y un 4% es empleadora (Corporación Andina de Fomento, 2013).

La economía de changarro en mucho se ha reconfigurado a través de los parámetros y lineamientos culturales, técnicos, operativos y de gestión del emprendimiento (con

metodologías como Lean Startup, negocios Wayra, Startup Weekend, espacios de co-working, etc.)<sup>9</sup>, esta célula económica se ha convertido en una auténtica plataforma para la riqueza endógena y, en ello, se consigue la solución de necesidades de sus integrantes con efectos positivos colaterales a la economía local. Si bien es que los emprendimientos en México se han vuelto bastiones privativos de individuos, familias, grupúsculos y algunas asociaciones (generadores de capital, innovadores de productos y servicios, como de empleo y autoempleo) que en su mayoría atienden el nivel doméstico-local, no obstante de sus limitaciones para ser —en parte— uno de los actores elementales al crecimiento de la economía nacional, sin embargo, sobre este escenario, el emprendimiento ha conseguido transformar las formas de hacer empresa, su fuerza a trazado un cambio de paradigma a las economías globales y aún más a las locales.

Un segmento olvidado de las prácticas del comercio, producción, servicios y de las políticas públicas, ha sido la conservación, cuidado y fomento del medioambiente, del cual debiera exigirse una global cultura ecológica y formas de convivencia con la naturaleza en los términos homeostáticos que el globo terráqueo requiere. Es de conocimiento general, los efectos perjudiciales que ha generado la producción y explotación de los mercados y economías del sistema capitalista (redondamente al planeta), esta circular profanación al medio ambiente deberá empatar con toda política gubernamental, articulando políticas, producción y equilibrio natural en un mismo paquete, en este mismo marco, el emprendimiento no será la excepción.

La implementación y ejecución de los programas de desarrollo por parte del Estado mexicano, se muestran insuficientes e ineficientes para la gruesa estructura de las comunidades indígenas que han visto en el emprendimiento un recurso —en su mayoría paliativo—, a sus circunstancias materiales, lo positivo de este escenario es que la vía a este conglomerado económico ya está trazada, en virtud de ello, la tendencia camina a paso lento, pero con dirección y rumbo, sin duda el emprendimiento se presenta como un medio que posibilita un cambio de realidad de las comunidades. Hay que citar, que los programas gubernamentales, el sector privado y el esfuerzo indígena han dado buenos resultados, pero de manera parcial, siendo que su participación en el sector de transformación sea muy mínima al igual que el de servicios, lo que al final se traduce a baja equidad en el flujo de capitales y, por lo tanto, a la inversión y ahorro.

Las comunidades y pueblos indígenas son núcleos con personalidad jurídica, que funcionan como puentes que articulan en su comercio y servicios tradiciones fundadas en sus usos y costumbres, sobre este mismo eje, dentro de la misma demarcación jurídica de los cabildos municipales, este fenómeno se presenta como un agregado de la descentralización indígena respecto a la estructura gubernamental, esta característica se constituye como un estímulo de autogestión y autodeterminación lo que les posibilita la conservación de sus unidades socioculturales y, por lo tanto, la formación particular y local de su administración.

El gremio indígena en su historicidad, ha logrado en sus formaciones sedentarias: civilización y desarrollo, constituyéndose en un terreno común que posibilita dirección y organización en los términos de la *asociatividad*, proyectándose en la trayectoria productiva,

---

<sup>9</sup> Modelos de negocios en fases de aprobación, las cuales se reconocen por su alto compendio tecnológico, un dominante componente innovador y extensas posibilidades de crecimiento.

cultural y religiosa, con arraigo a la colectividad comunal —característica que perdura y prevalece a *contrario sensu*, de un sistema superlativamente individualista, emanado del modelo neoliberal—. Las alianzas entre clanes o pueblos permiten la factibilidad —plausible— de la convivencia, que ordena en variados segmentos dos principales deberes indígenas: las obligaciones a la comunidad y las sinergias culturales y/o laborales. Justamente, el emprendimiento asociativo se posiciona como uno de los pilares más destacados y con mayor repercusión en la actividad comercial del sector primario, secundario y terciario (estos dos últimos en menor cuantía), en este nivel se encuentran los negocios indígenas, forjando valor agregado y sustentabilidad a la economía de sus demografías locales y regionales.

Dentro del contexto neoliberal, el asistencialismo gubernamental se redujo en un porcentaje mayúsculo y, con ello, los programas a la economía indígena, a pesar de estos breves, las comunidades indígenas han sabido paliar los círculos vicios de la economía nacional, introducido en sus plataformas económicas y comerciales al emprendimiento como modelo innovador para su desarrollo —sin menos cabo a sus tradiciones—. No obstante, han reportado mercados domésticos con empuje y respeto a la autarquía e independencia de sus territorios. En tal virtud, el emprendimiento indígena, concentra en su ejercicio una relación directa o indirecta con su entorno social, sus propósitos contribuyen desde un nivel minúsculo hasta un nivel superlativo, respecto a la ocupación y a la generación de riqueza local, en simultáneo a los beneficios que este tipo de asociaciones tienen al agregar ventajas adicionales al ámbito comunitario en sus cataduras socioculturales y socioeconómicas.

### **De los derechos de los pueblos y comunidades indígenas**

Es pertinente señalar que las prerrogativas jurídicas que han ganado y obtenido las comunidades indígenas, han servido para ganar espacio e influencia en la economía, en la sociedad, en el trabajo, etc. Por lo que se han blindado los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas con un andamiaje constitucional e internacional. El marco jurídico de nuestra *Carta Magna* en su artículo 1° señala que: “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad...”, seguido del artículo 2° que subraya:

“El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.”

En el marco internacional los pueblos originarios han conseguido ser representados en sus derechos en el *Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, en su Artículo 2 reza que: “Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos

de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad.” En lo correspondiente al tema del Plan Nacional de Desarrollo, se encomia a los gobiernos contemplar sus comunidades indígenas en el artículo 7 que expresa que:

“Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente” (OIT, 1989).

Siguiendo la misma línea del derecho internacional tenemos en la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* en su artículo 3 que: “Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”. Del mismo modo, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en su artículo III subraya que: “Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”.

Gracias a la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), el 4 de diciembre de 2018, se han erigido los puentes que triangulan funcionalmente la relación gobierno-INPI-indígenas, facilitando las aspiraciones, anhelos y demandas de los pueblos originarios, en un tópico en que puede facilitarse las aspiraciones y necesidades de muchas de estas localidades que desgraciadamente siguen en calidad de marginados y marginales.

Otra organización internacional que destaca en su quehacer sobre la protección de los derechos de los pueblos indígenas, es la Organización de los Estados Americanos (OEA), escenario en la que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), registró las primeras operaciones en la década de los ochenta, seguido del desarrollo jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la década de los noventa, en el año de 1990 se crea la Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en 1997 la CIDH exhibió al Consejo Permanente al Consejo Permanente el proyecto de declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, igualmente, en el 2009 se instrumentó el programa de Acción sobre los Pueblos Indígenas en las Américas a cargo del Departamento de Derecho Internacional que promueve y fortalece la colaboración de los pueblos indígenas en los variados procesos locales e internacionales que posibiliten un desarrollo integral para las diferentes comunidades en sus disímiles proyectos (Naciones Unidas, 2014: 25).

Como podemos observar, existe toda una arquitectura jurídica nacional e internacional, que protege los derechos de los pueblos indígenas y, con ello, la libertad de organizarse o de dedicarse a la empresa que mejor convenga a los intereses colectivos y culturales que les son propios.

## Metodología

Ésta es una investigación documental y exploratoria de tipo transversal. Para abordar nuestro objeto de estudio, incluimos una estrategia hermenéutica para organizar las aparentes dicotomías entre la tradición indígena y el modelo de emprendimiento (propio de la modernidad capitalista), este estudio hace particular énfasis en la literatura temática sobre el emprendimiento en comunidades indígenas, descollando el perfil económico y social de este actor empresarial, analizando y reflexionando sobre sus actividades en calidad de asociatividad, procediéndose a la consulta de fuentes primarias y secundarias.

La respectiva investigación halla su orientación en la descripción y su objetivo es esencialmente exploratorio, su soporte académico se deriva de compendios ya existentes — en sus conclusiones y características—, así como de fuentes primarias y secundarias (hemerografía y bibliografía) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Global Entrepreneurship Monitor; y SAGARPA y Banco Mundial.

Este artículo recoge algunas reflexiones y propuestas, este texto es una sucinta conversación en el ámbito general de los emprendimientos, que siempre serán un proyecto plausible, idóneo y necesario para el desarrollo y el crecimiento de la fauna y ecología empresarial (PYMES), que consiente la configuración de un antropocentrismo empresarial humanizado, ya sea por euforia en boga o por el descubrimiento de un nicho de riqueza a explorar, pero continuamente con las reservas de no hacer prognosis sobre los logros de los emprendimientos, antes de transitar los obstáculos del tiempo y de su razón de ser en el mercado, así pues este artículo pretende ser una contribución al saber particular del emprendimiento en los términos estocásticos y teoréticos.

## Resultados

El ecosistema emprendedor indígena concentra en su propósito un abanico de posibilidades tanto para los fundadores como para el entorno social y natural, este tipo de células empresariales no sólo tienen por encomienda el beneficio particular sino en paralelo, lograr un beneficio social o comunitario, sujeta a la filosofía ganar-ganar (Barki et al., 2015; Mackey y Sisodia, 2013), del mismo modo, las comunidades indígenas no sólo laboran para satisfacer sus provechos sino además para poner cuidado en el interés de los demás, esa es la forma en que se comporta el emprendimiento indígena y social (Sijabat, 2015), son creadores de valor social y respetuosos del ecosistema natural, por lo demás, la organización económica indígena no soslaya los marcos normativos por los que tendrá que transitar dentro de los diseños institucionales que el gobierno les adecua a través de las políticas públicas, priorizando la integración socioeconómica y sociocultural, bajo medidas de sustentabilidad.

La singularidad de los emprendimientos indígenas en el mercado y en la economía nacional, adicionan valor al integrar en sus productos y/o servicios caracteres particulares de sus culturas, al mismo tiempo que, sus relaciones económico-mercantiles son auténticos vehículos para la diseminación e influencia de expresiones culturales y tradicionales, por lo que, sus segmentos de mercado suelen tener sucesiva actividad en los sectores de producción primaria (materia prima) así como del turismo y ecoturismo, y en una menor participación, el sector secundario de transformación y terciario de servicios.

Es obligado resaltar, que los resultados de estos actores económico-mercantiles no reflejan el entusiasmo empresarial de los emprendedurismos indígenas, particularmente, en afinidad al tesoro monetario nacional, sin embargo, su consecuencia tiene positivos beneficios en el terreno endógeno, haciendo necesaria su entelequia dentro de la vida social, de ahí que su referencia este instaurada en la *nueva economía social o solidaria* (Laville, 2000). El emprendimiento como motor para el desarrollo y crecimiento económico ha significado un soporte paliativo y proyectivo para las comunidades indígenas, este tipo de arquitecturas empresariales programan en su diseño y ejecución impactos inmediatos a sus localidades, todo ello, observado desde el marco teórico de la “destrucción creativa” (Schumpeter, 1978).

El emprendimiento se ha constituido como un auténtico agente potenciador del desarrollo económico *in situ*, pero también un depositario del incremento al capital, en este mismo escenario, se advierte una tasa activa de emprendimientos recientes que han duplicado su crecimiento sustancial del 10.5% en el año 2010 para aumentar a un 21% en el 2015 (GEM, 2015). El agregado de emprendimientos en México —en parte— emana (incremento porcentual arriba referido) como producto de fenómenos colaterales a esta labor, que son abiertos cambios al mercado de trabajo (INEGI, 2010), que emergen como efecto del desempleo, pobreza, desigualdad<sup>10</sup> y migración, teniendo en cuenta que a través del emprendimiento se incita al autoempleo, al ingreso doméstico y a la implementación de nuevas habilidades y destrezas, sea o no al margen de un potencial efecto a la economía nacional.

Contribuciones de los emprendimientos indígenas: *Variables*: partición comunitaria; empoderamiento local; generación de ingresos; generación de empleo; fortalecimiento comunitario; soberanía alimentaria; protección de la naturaleza; *Resultados*: participación social y política; participación de la colectividad en la toma de decisiones en condición asociativa; creación de nuevos productos y servicios; asociación comunitaria en beneficio común; autarquía de abasto y comercialización; desarrollo sustentable; *Indicadores*: construcción de proyectos y políticas comunes; liderazgo comunitario; ingresos por concepto de servicios hoteleros y ecoturismo; minga; independencia alimentaria; lucha contra la contaminación y explotación.

Se tiene por convergente —en el surgimiento de los emprendimientos—, que el contexto macroeconómico sea favorable a la empresa, adicionalmente a un mayor número de incentivos<sup>11</sup> que empaten con los intereses de los colaboradores, el planteamiento es que la creación de organizaciones empresariales estará directamente compensada por la utilidad del negocio, así el emprendedor se vuelca en la economía y en el mercado como catalizador de riqueza (lucrativa o social), en las siguientes características observamos las principales dimensiones para su desarrollo: “... las condiciones nacionales generales; la estructura empresarial y de oportunidades; y los resultados generados por las nuevas empresas en el crecimiento económico, en el empleo y en la innovación” (Lupiáñez *et al.*, 2014: 59).

---

<sup>10</sup> La pobreza, el desempleo y la desigualdad recorren en su inercia cual metástasis cotidiana en los países particularmente de economías débiles.

<sup>11</sup> Los motivos más trascendentes que activan la actividad empresarial están los incentivos económicos-financieros, como lo son los fondos y programas de fomento al emprendimiento y a la innovación.

Las medidas de riqueza que suman los emprendimientos al incremento del PIB, contiene ciertas deficiencias para su cálculo, tal como se aprecia en la falta de uniformidad de los resultados obtenidos por una pléyade de autores<sup>12</sup>, la evidencia empírica varía según las condiciones demográficas, geográficas, financieras, así como de los indicadores<sup>13</sup> y variables, sin embargo, esta variación depende en gran parte de si los emprendimientos son por *oportunidad* o por *necesidad* (Valliere y Peterson, 2009), pese a este escenario, se confirma un vínculo positivo entre lo que generan los emprendimientos y el crecimiento económico (Galindo *et al.*, 2012; Lupiáñez *et al.*, 2014). Para hacer afirmativa la aseveración anterior (en términos hipotéticos), se invoca la teoría del crecimiento endógeno (Romer, 1986), en cuyos presupuestos (teóricos) radica la concatenación de los aspectos precedentemente citados, que en parte se hace realidad, gracias a la conjunción del conocimiento y capital humano como elementos perimetrales para crear crecimiento y desarrollo económico.

Por medio de las políticas públicas y económicas, se consigue establecer puentes que consienten la transferencia de conocimiento a los ejercicios económicos reales, este proceso se despliega como una forma periférica a la acumulación de capital, auxiliar y concurrente a su incremento. Audretsch (2007) explica que las externalidades del conocimiento aplicadas a los modelos de crecimiento, modifican la orientación de la política hacia el conocimiento, del que se desprende un fuerte impacto al crecimiento respecto a los factores tradicionales de capital. Podemos cifrar que el efecto financiero-económico no es el único factor que influye en la economía, sino también aspectos como la tecnología y el conocimiento, este último elemento, en cualquier caso, contiene un valor económico que se adiciona al crecimiento económico. A pesar de que, en mucho, se ha supeditado el conocimiento y la creatividad a la utilidad rentista y mercantil. De lo anterior, asumimos la plausibilidad y diagnóstico que hacen Lupiáñez *et al.*, al observar que:

“... parece evidente y así se ha demostrado empíricamente, que existe una relación positiva entre la actividad emprendedora y el crecimiento económico, si bien, la naturaleza de dicha relación, las causas y los canales que la favorecen no están unánimemente aceptados [...] se propone que el conocimiento puede considerarse un factor decisivo que determina dicha relación, ya que el emprendedor es capaz de transformar conocimiento en conocimiento con valor económico, convirtiéndose así en una figura imprescindible en el engranaje económico moderno” (2014: 61).

Existe otra forma de medir el binomio relacional que aquí mostramos, apelando a las precisiones que hacen Alonso-Martínez *et al.* (2015)<sup>14</sup> al definir la Innovación Social (IS) en su amplitud nacional, instalando en su ejecución la fuerza para generar estados en situación

---

<sup>12</sup> Audretsch y Keilbach (2004a); Acs, Z.J.; Audretsch, D.B.; Braunerhjelm, P. y Carlsson, B. (2004); Callejón y Segarra (1999); Audretsch y Keilbach (2005); Audretsch (2007); Galindo *et al.* (2012).

<sup>13</sup> Los medios que se encargan de medir los indicadores económicos del emprendimiento son los que se encuentran seguidamente enumerados: 1. Global Entrepreneurship Monitor (GEM); 2. Comparative Entrepreneurship Data for International Analysis (COMPENDIA); 3. Entrepreneurship Database; 4. Global Entrepreneurship Index (GEI); y 5. Entrepreneurship Indicator Programme (EIP).

<sup>14</sup> Estos autores identifican un vínculo positivo en la dupla: innovación social y nacimiento de empresas, en una muestra de 24 países en el periodo que va de 2005 al 2012 (De Jorge-Moreno, 2017: 146).

de creatividad, estabilidad, medio ambiente sano, con la incorporación propositiva de la tecnología como eje rector para la eclosión empresarial, la regla fundamental para medir la IS —desde la perspectiva aludida— se hace con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), instrumentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), no a través de los recursos monetarios y financieros sino por categorías como la educación, la salud, el PIB per cápita, las tecnologías y el acceso a la red (De Jorge-Moreno, 2017: 145-146).

Actualmente se han visibilizado las terribles condiciones económicas, sociales, alimentarias y de desempleo que, desde antaño, padece el territorio Sur de nuestro país, éste, se encuentra habitado en su mayor parte por pueblos y comunidades originarias, la atención a esta región, esta puesta a través de la construcción de infraestructura y transporte, por ejemplo, con la creación del Tren Maya, además de la articulación de programas como *Sembrando Vida*<sup>15</sup>, el cual se focaliza en dos necesidades: la pobreza rural y la degradación medioambiental, teniendo como propósito es rescatar el campo y, con ello, reactivar la economía local, reconstituyendo el tejido social de las comunidades, en busca de actores que operen en la lógica de la sustentabilidad, integrando dispositivos económicos, sociales y ambientales, que acometan contra el desempleo y la desigualdad, al igual que, al mantenimiento y cuidado del medio ambiente, con miras a la cohesión social que forje las condiciones propicias para la creación o intención de emprendimientos. Sobre esta misma, línea, el discurso del gobierno de la 4T reposa sobre la pretensión de construir las condiciones necesarias para detonar la economía sureña<sup>16</sup>.

El gobierno federal, ha concentrado su atención y esfuerzo en el sur geográfico y demográfico, teniendo especial importancia para la gestión de la 4T la activación de toda esta zona profusa de recursos y diversos capitales, que además de potenciar la economía de las localidades, inhibirá en mucho las olas migratorias. Gracias a estos proyectos, se pone el acento en estas provincias que fueron olvidadas en la inclusión al desarrollo económico y social. Sobre este mismo tenor, es totalmente importante la focalización de esta región como lo atestiguan las siguientes cifras, el 39% del presupuesto de *Sembrando Vida* se emplea en sur de México, el 40% de sembradores pertenecen al sur, de igual forma, el 40% de tierras de esta zona se reforestarán a través de este programa en el cual participan un 69% de becarios, su propósito se concentra en contener la degradación ambiental, la pobreza, el desempleo y, con ello, la migración (May, 2021, versión estenográfica).

Los territorios habitados por colectivos indígenas son ricos en recursos y zonas para el usufructo, esto ha dispuesto un abanico de intereses ajenos a sus espacios, siendo invadidos para la explotación de sus riquezas en una lógica depredadora, que consigue explotar las riquezas locales sin contemplar las repercusiones medioambientales, así como, sus modos de vida, en conjunto a la atmósfera ecológica y medioambiental, estas invasiones están representadas por la industria minera, por caciques, por el crimen organizado,

---

<sup>15</sup> Aspectos como los Sistemas Agroforestales de árboles maderables y frutales; Milpa Intercalada entre Árboles Frutales; Comunidades de Aprendizaje Campesino; Viveros Comunitarios; Biofábricas y una buena cantidad de capitales al servicio del crecimiento y desarrollo local, con fines de autosuficiencia alimentaria.

<sup>16</sup> Todos estos conflictos se integran en una complejidad que deriva de cada una de las singularidades territoriales, si bien es cierto, que los problemas son singulares, hay cierta afinidad respecto a las soluciones, lo que emana distintos planos de atención y resolución material o legal.



narcotráfico, en simultáneo a conflictos vecinales<sup>17</sup> que disputan el control y los límites territoriales, que disgrega el tejido social, Los soportes jurídicos con los que cuentan los colectivos indígenas<sup>18</sup>, reconocidos en la Constitución Política y tratados internacionales, son en su grueso, instrumentos dadores no sólo de prerrogativas sino además fungen como catapultas al desarrollo endógeno de las comunidades étnicas, esto en las amenazas a sus territorios por industrias extractivistas que contaminan, destruye el medioambiente y envilecen cadenas tróficas de biodiversidad existente, lo que deviene de despojo territorial.

## Conclusiones

Una de las conclusiones axiomáticas, en el binomio emprendimiento-economía, se confina en la circularidad reciproca que guarda la incidencia de los emprendimientos con el crecimiento económico, pero aún más, con el desarrollo, esta relación se halla —de alguna manera y por contados elementos— determinada a través de los resultados positivos de ambos campos. En este recorrido documental, derivamos que los emprendimientos por *oportunidad* son —por sus alcances comerciales—, las empresas que mejor logran contribuir a la economía en general y a fortalecer las localidades de donde operan. No obstante, los emprendimientos por *necesidad* son de igual forma esenciales para paliar la pobreza y la falta de empleo en los lugares de residencia.

Por lo tanto, podemos concluir que el emprendimiento, en su genérica anchurosa no es un factor determinante *per se* para el crecimiento económico del PIB, pues de su heterogénea diversidad confirmamos diferentes impactos en la economía, esto como consecuencia de sus disímiles tamaños e influencia, pues no todos tienen potestad y dominio sobre la riqueza. Por lo que, la comunidad científica ha reaccionado de formas diferentes a esta realidad, algunos confirmando la influencia directa al crecimiento, algunos más alegando efectos parciales, otros precisando la dependencia de algunas variables que circulan en la economía. Como se pudo observar, todas estas versiones se decantaron a lo largo de este artículo, en síntesis, el error sería razonar que, en la variada disparidad de los

---

<sup>17</sup> En el sexenio del presidente Vicente Fox se realizó un diagnóstico sobre la situación agraria en general en el año 2003, dando razón de 400 conflictos agrarios, sobresaliendo 14 que fueron definidos de alto riesgo para la gobernabilidad y, por lo tanto, considerados de seguridad nacional. El patrón de todos estos conflictos, deriva de los intereses de comunidades indígenas, esto dentro del marco del Acuerdo Nacional para el Campo, firmados por el gobierno federal y organizaciones campesinas, en el que se instrumentaron —para su solución—, el Programa de Atención a Focos Rojos, en el que se definieron 370 dificultades con alta complejidad (Focos amarillos), todo ello, identificado en 25 estados de la República mexicana. En suma, los problemas asumidos como focos rojos fueron 259 de los cuales 228 arrojaron un saldo de 786 muertos y 1,349 heridos, esto dentro de una superficie de 309,553 hectáreas, en un número de 115,678 sujetos agrarios pertenecientes a 18 pueblos indígenas. Un dato interesante es que, las principales disputas se concentraron en las 11 entidades más pobres, en las que ocho de los conflictos se hallan los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, y seis más en Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Zacatecas, la ubicación de estos conflictos se asienta en las zonas centro y sur de México, en los que se presenta un alto déficit de alfabetización, salud, nutrición y esperanza de vida (Ventura, 2011: 2-3).

<sup>18</sup> Esto al amparo constitucional del artículo 4º y del derecho internacional, son conductos que robustecen la composición multi e intercultural, fundado en su capacidad autonómica, la cual posibilita su autodeterminación y, por lo tanto, la libertad del uso y disfrute de sus territorios, en la esfera de sus economías locales.

emprendimientos, en sentido amplio (*lato sensu*), estas unidades pudieran tener una única regularidad y una sola vía relacional con la economía nacional.

Al final, todos los emprendimientos (por *necesidad* o por *oportunidad*) andan sobre la peregrina intención por crecer más allá de sus fronteras, en un esfuerzo por trascender sus propios intereses, en una inquieta necesidad por sobrepasar las limitaciones radiales que impone el medio exógeno, por tanto, todo emprendimiento en su seno tiende por propensión a extender su influencia allende de lo particular o familiar, cual oasis se observa en su consolidación y desarrollo, sensibles a esta realidad podemos concluir diciendo que el emprendimiento es la clave para la lucha contra la pobreza y el desempleo.

Lo más importante de los emprendimientos indígenas, suele caracterizarse por su papel dinámico en las localidades de pertenencia, independientemente de su giro, estos dispositivos económicos son diseminadores y depositarios de valores y cultura, ya que el emprendedor autóctono suele tener propensión a las actividades propias de sus tradiciones locales tales como: artesanías, agricultura y ecoturismo. Es necesario añadir que su valor agregado se mide en diferentes grados, ya sea por su necesidad u oportunidad, empero su mayor contribución radica en ser portador de autoempleo, autosuficiencia, acometedor contra la pobreza y desigualdad, abocado al bien común y apologeta del medio ambiente natural. Sin embargo, estas alternativas a la economía local no han sido suficientemente atendidas por los sectores gubernamental, público y privado.

Una gran cantidad de emprendimientos —en aptitud autóctona— inician atrevidamente con copiosas expectativas y esperanzas, no obstante, su futuro y permanencia está en mucho condicionada por factores externos a sus competencias (infraestructura, financiamiento, capacitación y asesoría, falta de flexibilidad, falta de cultura empresarial, conexiones foráneas, acompañamiento gubernamental, etc.), es cierto que la tradición e identidad indígena no está a negociación en cuanto a la configuración y ejecución empresarial, pero por otro lado, no se puede seguir trabajando con los mismos esquemas laborales. Existen algunos casos en los que modernización y tradición han podido marchar juntos, sin renunciar a sus usos y costumbres, un buen ejemplo, lo hallamos en países como Malasia, Singapur e Indonesia, que en un periodo de 30 años consiguieron crecer y desarrollar sus comunidades, sin dejar de lado su esfera cultural habitual.

Es cierto que los programas de auxilio y apoyo del gobierno son pocos, pero necesarios. Sobre este tenor, el acompañamiento del sector público y privado no debe posicionarse como actores soberanos de condicionamiento global a las empresas indígenas, pues deberá de prevalecer la independencia de estos núcleos económicos a través de la creatividad, el riesgo y la innovación. Su capacidad y fuerza deberá estar empatada con el impar y particular bien o servicio que ofrecen, en paralelo al liderazgo local como motor propulsor de los emprendimientos. Teniendo en cuenta que la empresa en disposición de cooperativa concentra mayores oportunidades de permanencia, gracias a las muchas benevolencias que guarda la asociación, la solidaridad y el bien común.

La pertinencia de las economías de los pueblos originarios deviene de su riqueza natural *in situ*, por ejemplo, México es considerado un país *megadiverso*, éste es uno de los países que concentra una pletórica diversidad de plantas y animales. Nuestro territorio está considerado como la cuarta nación en el mundo con mayor biodiversidad, sobre estas zonas naturales viven 64 mil 172 localidades indígenas, con una colmada riqueza de recursos

naturales, con más de 50% de cabeceras que agrupan cuencas hidrológicas, con regiones profusas de precipitación pluvial que captan el 23.3% de agua de todo el país. Análogamente, existe una buena cantidad de espacios en disposición de propiedad social ocupada por pueblos originarios, en otro orden, estas comunidades conservan una cuarta parte de extensión que abarca 4,786 ejidos con 1,258 comunidades agrarias, en convivencia con 304,000 unidades de pequeña propiedad y, por si fuera poco, la mayor parte de riqueza de suelo y aire se encuentra en territorio indígena (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2018).

En resumen, los emprendimientos indígenas son una gran veta de oportunidades, para paliar, por un lado, los efectos nocivos de la economía capitalista; pobreza, desigualdad, desempleo, hambre, marginación, etc. y, por otro, es generador de riqueza, ocupación laboral, autoempleo, creador de bienes y servicios singulares no existentes en el mercado foráneo y un largo etcétera.

La alta dependencia financiera o los pocos recursos con que se cuenta, así como la falta de acompañamiento técnico, operativo y de organización, suelen ser el talón de Aquiles de estas organizaciones, lo que a su vez frena o deja en *impasse* el crecimiento o expansión de estas unidades económicas. Por lo que, una de las principales necesidades a atender será configurar un mayor número de políticas públicas acordes al entorno particular de las necesidades *in situ*, ya que el fortalecimiento de la identidad cultural y la promoción del desarrollo socioeconómico sostenible —de los pueblos originarios— son aspectos que se refuerzan mutuamente. Así, su cultura se convierte en un activo fijo y no en un obstáculo para el desarrollo.

## Referencias

- Acs, Z.J.; Audretsch, D.B.; Braunerhjelm, P. & Carlsson, B.** (2004). «The missing link the knowledge filter and entrepreneurship in endogenous growth», *Working Paper 4783*. London. Center for Economic Policy Research.
- Acs, Z.L.; Audretsch, D.B.; Braunerhjelm, P. & Carlsson, B.** (2012). Growth and entrepreneurship. *Small Business Economics*, 39: 289-300.
- Almodóvar González, M.** (2016). *Actividad emprendedora y crecimiento económico*. En [Tesis doctoral], España, Universidad de Extremadura.
- Alonso-Martínez, D. et al.** (2015). “La Innovación social como creación de empresas”. En *Universia Business Review*, 3, 48-63.
- Amorós, J.E.; Fernández, C. & Tapia, J.** (2012). Quantifying the relationship between entrepreneurship and competitiveness development stages in Latin America. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 8: 249-270.
- Aparicio, S.; Urbano, D. & Audretsch, D.B.** (2015). Institutional factors, opportunity entrepreneurship and economics growth: Panel data evidence. *Technological Forecasting & Social Change*.
- Asamblea General de la ONU.** (1948). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Recuperado en:

<https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>

**Audretsch, B.** (2007): «Entrepreneurship capital and economic growth», *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 23, nº 1, pp. 63-78.

**Audretsch, D.B. & Keilbach, M.** (2004a). «Does entrepreneurship capital matter?», *Entrepreneurship: Theory and Practice*, vol. 28, nº5, pp. 419-429.

**Audretsch, D.B. & Keilbach, M.** (2005). «Entrepreneurship capital and regional growth», *Annals of Regional Science*, vol. 39, nº 3, pp. 457-469.

**Barki, E., Comini, G., Cunliffe, A. L., Hart, S., & Rai, S.** (2015). Social Entrepreneurship and Social Business: Retrospective and Prospective Research.

**Benz, M.** (2009). Entrepreneurship as a non-profit seeking activity. *The International Entrepreneurship and Management Journal*, 5: 23-44.

**Bustamante, J. C.** (2004). “Crecimiento económico, nuevos negocios y actividad emprendedora”. En *Visión Gerencial*, año 3, nº 1, vol. 3, pp. 3-15.

**Callejón, M. & Segarra, A.** (1999): «Business Dynamics and Efficiency in Industries and Regions. The case of Spain», *Small Business Economics*, vol. 13, nº 4, pp. 253-271.

**CEDRSSA** (2020). *Población indígena como agente económico en los mercados locales*. Cámara de Diputados, LXIV Legislatura. Disponible en: [http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/60Poblacion\\_Indigena\\_Agente\\_Economico.pdf](http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/60Poblacion_Indigena_Agente_Economico.pdf) (Consultado el 29 de abril de 2022).

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** [México]. Disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57f795a52b.html> (Consultada el 28 abril 2022).

**Corporación Andina de Fomento.** (2013). *Emprendimientos en América Latina: Desde la subsistencia hacia la transformación productiva*. CAF.

**De Jorge-Moreno, J.** (2017). “Influencia del emprendimiento Sobre el crecimiento económico y la eficiencia: importancia de la calidad institucional y la innovación Social desde una perspectiva internacional”, en *Revista de economía mundial*, 46, 137-162.

**Fritsch, M.; Kritikos, A. & Pijnenburg, K.** (2015). Business cycles, unemployment and entrepreneurial entry—evidence from Germany. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 11: 267-286.

**Galindo, M. A.; Ribeiro, D. y Méndez, M. T.** (2012): “Innovación y crecimiento económico: Factores que estimulan la innovación”, en *Cuadernos de Gestión*, vol. 12, pp. 51-58.

**García Fuentes, M.** (2013). “Hacia el emprendimiento de alto impacto”, en *Entrepreneur*. Recuperado de: <https://www.entrepreneur.com/article/266218>

**GEM** (2015). *Global Entrepreneurship Monitor: Reporte Nacional 2015, México*. Recuperado en: <https://www.gemconsortium.org/report>

**INEGI** (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda, México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas** (2018). *Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024*. Gobierno Federal, México. Recuperado en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf> (Consultado el 29 de abril de 2022).
- Laville, J. L.** (2000). *L'économie solidaire, une perspective internationale*. París: Éditions Desclée de Brouwer.
- Liñán, F. & Fernandez-Serrano, J.** (2014). National culture, entrepreneurship and economic development: different patterns across the European Union. *Small Business Economics*, 42: 685-702.
- López, J.** (2016). Fracasan en México 75% de emprendimientos. *El Financiero*. Consultado en: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/fracasan-en-mexico-75-de-emprendimientos/>
- Lupiáñez Carrillo, L.; Priede Bergamini, T. y López-Cózar Navarro, C.** (2014). "El emprendimiento como motor del crecimiento económico", en *Boletín Económico de ICE*, n° 3048, pp. 55-63.
- Mackey, J. & Sisodia, R.** (2013). *Conscious Capitalism: Liberating the Heroic Spirit of Business*.
- May Rodríguez, J.** (18 de oct. 2021). Presentación del programa Sembrando Vida a delegación de Estados Unidos de América, desde Chiapas. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=x1WsYvVMkMM>
- Mundo ejecutivo** (2018). "Emprendimiento de alto impacto, reto del nuevo gobierno". Recuperado de: <http://mundoejecutivo.com.mx/economia-negocios/pymes/2018/11/16/emprendimiento-alto-impacto-reto-nuevo-gobierno/>
- Naciones Unidas** (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. CEPAL/FORDFUNDATION. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/1/S1420521\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/1/S1420521_es.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, *Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989)*. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/50ab8efa2.html> (Consultado el 28 abril 2022).
- Romer, P. M.** (1986). "Increasing Return and Long-run Growth", *Journal of Political Economy*, 94, 1002-1037.
- Scholman, G.; Van Stel, A. & Thurik, A.R.** (2015). The relationship among entrepreneurial activity, business cycles and economics openness. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 11; 307-320.
- Schumpeter, J.** (1978). *Teoría del desenvolvimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sijabat, R.** (2015). The Role of Social Entrepreneurship in Enabling Economic Opportunities for the Poor: A Synthesis of the Literature and Empirical Works. *International Journal of Business and Social Science*, p. 35-42.

- Vallerie, D. & Peterson, R.** (2009). Entrepreneurship and economic growth: Evidence from emerging and developed countries. *Entrepreneurship and Regional Development*, 21: 459-480.
- Van Praag, M. & Van Stel, A.** (2013). The more business owners, the marrier? The role of tertiary education. *Small Business Economics*, 41: 335-357.
- Vázquez-Maguirre, M.** (2019). El desarrollo sostenible a través de empresas sociales en comunidades indígenas de América Latina. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, vol. 29, núm. 53. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Ventura Patiño, C.** (2011). Conflictos sociales y políticos por los territorios indígenas en México. *Revista Geográfica de América Central, Número Especial EGAL*, pp. 1-20. Disponible en: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/ventura-patino-conflictos-sociales-y-politicos-por-los-territorios-indigenas-en-mexico.pdf>
- Wennekers, A.R. & Thurik, A.R.** (1999). Linking Entrepreneurship and Economic Growth. *Small Business Economics*, 13: 27-55.
- Wong, P.X.; Ho, Y.P. & Autio, E.** (2005). Entrepreneurship, innovation and economic growth: Evidence from GEM data. *Small Business Economics*, 24: 335-350.
- Zamora-Boza, C. S.** (2018). “La importancia del emprendimiento en la economía: el caso de Ecuador”, en *Revista ESPACIOS*, Vol. 39, N° 07.